

CONSTANCIA. Diciembre 02 de 2022.- A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente.

Rad. 2021-233 V. Divorcio -



MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, diciembre cinco (05) de dos mil veintidós (2022)

Radicado 2021-233 00 (V. Divorcio)

Agréguense al expediente, el anterior informe correspondiente al mes de octubre de 2022, junto con su anexo -recibo de caja por valor de \$150.000, radicados por el auxiliar de la justicia -SECUESTRE - CÉSAR AUGUSTO CASTRILLO CORREA, encargado del bien inmueble involucrado en las presentes diligencias, y DEJESE en conocimiento de las partes, para que se enteren de su contenido.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 216 el 06 de diciembre de 2022.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales En Apoyo a los Juzgados Laborales del Circuito de Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Jueves 24 de Noviembre del 2022

HORA: 4:23:16 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA, con el radicado; 202100233, correo electrónico registrado; tillo4444@gmail.com, dirigido al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

OCTUBRE0620210023300.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20221124162319-RJC-25506

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SIN-182

Manizales, Noviembre 24 de 2022

Señores

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

DEMANDANTE: MARIA RUBIELA GONZALEZ ARIAS

DEMANDADO: CARLOS ARIEL MUÑOZ GUTIERREZ

RADICADO: 17001311000620210023300

ASUNTO: INFORME MENSUAL OCTUBRE 2022

Respetuosamente me dirijo a ustedes para informarles el estado del inmueble con matrícula inmobiliaria 100-38864:

- 1- Se realizó 1 visita de inspección en el periodo, se hace registro fotográfico. El costo del desplazamiento fue de \$150.000. En dicha visita se observó que, en apariencia, el inmueble sigue en el mismo estado en que fue secuestrado.
- 2- El inmueble se encuentra ocupado por ambas partes por lo tanto no genera ningún tipo de ingresos.

Atentamente,



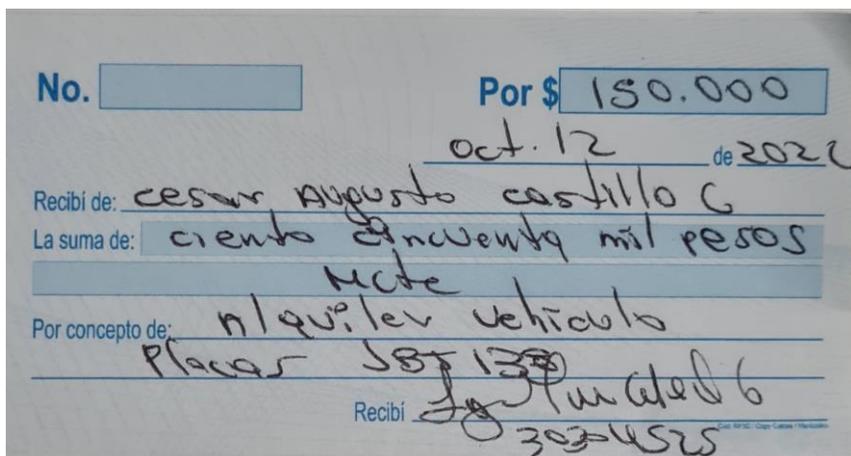
CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA

C.C. 75.078.252 de Manizales

Celular: 3167207719

Email: tillo4444@gmail.com

Auxiliar de la Justicia



No. [] Por \$ 150.000

oct. 12 de 2022

Recibi de: cesar Augusto castillo C

La suma de: ciento cincuenta mil pesos

Por concepto de: Alquiler vehiculo

Placas 587133

Recibi []

3034525